I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

9 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2013, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado "Suministro de energía eléctrica para diversos inmuebles adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
c) Número de expediente: 03-SU-00039.1/2012.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica para diversos inmuebles adscritos a la Dirección General de Protección Ciudadana.
c) Lote: No.
d) CPV: 09310000-5.
e) Acuerdo marco: No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" de 20 de octubre de 2012; "Boletín Oficial del Estado" de 30 de octubre de 2012; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y "perfil del contratante" de 11 de octubre de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 450.390,96 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 272.964,22 euros.
— IVA (21 por 100): 57.322,49 euros.
— Importe total: 330.286,71 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 2012.
b) Fecha de formalización del contrato: 31 de diciembre de 2012.
c) Contratista: "Iberdrola Generación, Sociedad Anónima".
d) Importe de adjudicación: La adjudicación se realiza por los precios unitarios ofertados por la empresa adjudicataria en función del punto de suministro y el período de tarificación que corresponda con el límite máximo disponible de 330.286,71 euros, IVA incluido, desglosado en los siguientes conceptos:

— Importe neto: 272.964,22 euros.
— IVA (21 por 100): 57.322,49 euros.
— Importe total: 330.286,71 euros.

Madrid, a 14 de enero de 2013.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, José de la Uz Pardos.

(03/1.907/13)

BOCM-20130208-9